

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EDUARDY S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del año dos mil catorce, en el local de la compañía ubicada en la ciudadela Urdesa Norte Av. Quinta N°114, se reúnen los siguientes accionistas: **CORONEL MADRIÑAN JUAN EDUARDO** propietario de 6000 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **EDUARDY S. A.**; y la señora **CORONEL PAREJA FABIOLA** propietario de 2000 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía **EDUARDY S. A.**; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor **CORONEL MADRIÑAN JUAN EDUARDO**, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora **CORONEL PAREJA FABIOLA**, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **EDUARDY S. A.**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2013, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor **CORONEL MADRIÑAN JUAN EDUARDO**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

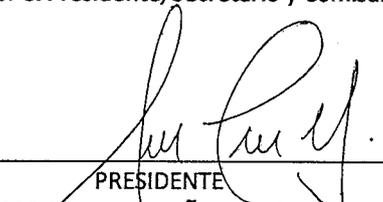
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **EDUARDY S.A.**, al 31 de Diciembre de 2013.

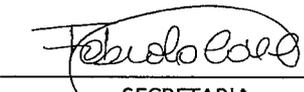
Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **EDUARDY S.A.**, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 13:40 horas del día de su fecha.


PRESIDENTE
CORONEL MADRIÑAN JUAN EDUARDO


SECRETARIA
CORONEL PAREJA FABIOLA


COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA